



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente		
Diputado Alejandro Carabias Icaza		
Año II	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 13 horas con 03 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Apolinar Santiago Catalina	Lührs Cortés Erika Lorena	Sierra Pérez Claudia
Badillo Escamilla Joaquín	Martínez Pacheco Violeta	Suárez Basurto Héctor
Barrera Fuerte Vladimir	Martínez Ramírez Rafael	Tito Arroyo Aristóteles
Bazán Fernández Marisol	Meraza Prudente Glafira	Torres Berrum Bulmaro
Bello Solano Carlos Eduardo	Montiel Servín María Irene	Urióstegui García Jesús Eugenio
Botello Figueroa Ana Lilia	Mosso Hernández Leticia	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Bravo Abarca Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Valenzo Villanueva Juan
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Ocampo Manzanares Araceli	Vega Hernández Víctor Hugo
Carabias Icaza Alejandro	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vélez Núñez Beatriz
Cortes Genchi Gladys	Parra García Jesús	Ventura de la Cruz Edgar
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	
García Villalva Guadalupe	Ramos Pineda Luissana	
Guillén Román Erika Isabel	Sánchez Alarcón Marco Tulio	
	Sánchez Almazán Pánfilo	

Solicitando permiso los legisladores: Leticia Rodríguez Armenta, Robell Urióstegui Patiño, Julián López Galeana.

1. DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

(Siendo las 13 horas con 10 minutos).

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE REMITE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y XI DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL. (OFICIO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 174 FRACCIÓN II, 241, 244 Y 343 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2026).	<i>Se da conocimiento que la minuta Proyecto de Decreto fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, el día miércoles 25 de febrero de 2026.</i>

3. INFORMES

- a) DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

4. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 13 horas con 25 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión de manera inmediata.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga